

Las cooperativas integrales. Modelos de transformación local.

Integral cooperatives. Local transformation patterns.

Juan Manuel Bellido Cáceres

Doctorando de la Universidad de Huelva

Voemne@gmail.com

Resumen

Las cooperativas integrales son proyectos autogestionados económica y políticamente que pretenden cubrir todos los sectores de actividad necesarios para vivir. Al centrarse en todos los aspectos de la vida como economía, política, educación, salud o alimentación, son herramientas de transformación en todos los sectores de la vida, por lo que podemos verlo como una transformación social que afecta directamente al desarrollo local, ya que se centra en procesos de transformación desde abajo y desde lo local a lo global.

Palabras clave

Cooperativa integral, Desarrollo local, Asamblearismo, Autogestión

Abstract

Integral cooperatives are economically and politically self-managed projects that purport to cover all sectors needed to live. By focusing on all aspects of life such as economy, politics, education, health and nutrition, are tools of transformation in all sectors of life, so we can see it as a social transformation that directly affects local development, as focuses on processes of transformation from below and from the local to the global.

Keywords

Plikipliki Integral cooperative, Local development, Assemblyism, Self management

1. Introducción

Las cooperativas integrales surgen en España a partir del año 2010 en Cataluña, conformándose la Cooperativa Integral Catalana. A partir de ese momento su difusión se extiende a otros territorios, creándose otras Cooperativas Integrales a modo y ejemplo de la catalana, pero adaptándose a sus características territoriales y al tejido social que las conforman. Estas Cooperativas son grupos de personas que se organizan libremente y a través de modelos asamblearios y de participación activa y directa en la toma de decisiones.

Las cooperativas integrales se organizan legalmente bajo esta forma jurídica de cooperativa, ya que su principal herramienta para relacionarse en cualquier campo de actividad es la cooperación personal entre los participantes; aunque también sirve como paraguas legal para las relaciones con El Estado. Además, la búsqueda de la autogestión y la emancipación política a través de elementos asamblearios y de participación, apoya como acertado la denominación de cooperativa.

El hecho de ser integral es porque intenta dar cabida a toda actividad relacionada con los modos de vida, desde la alimentación, la salud, la educación o la vivienda. Además se encarga de muchos otros aspectos emocionales y psicosociales, que habitualmente no se tienen en cuenta en ningún otro proyecto de estas características.

Los objetivos de las Cooperativas Integrales son diferentes variando de una a otra cooperativa, aunque se comparten objetivos y valores comunes en general. Podemos dividir los objetivos en corto y largo plazo. A corto plazo, cada Cooperativa Integral se plantea unos objetivos específicos, aunque por su funcionamiento podemos describir como objetivos a corto plazo la reducción en el uso de moneda oficial y con los entes de El Estado, dar una salida de venta directa a los productores, promover espacios de información libre, crear centrales de abastecimiento para los socios y socias, además de los proyectos propios de cada Cooperativa Integral.

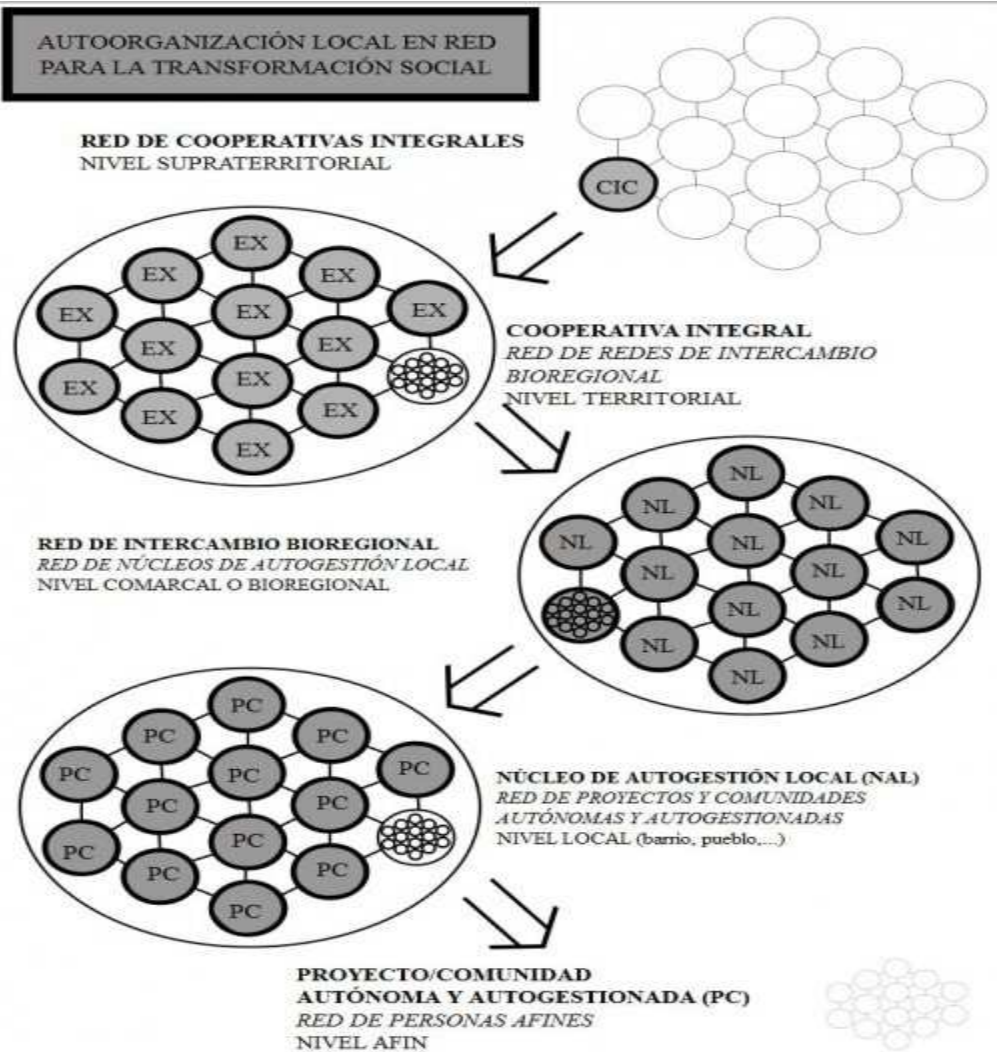
A largo plazo podría convertirse en otra sociedad fuera del control capitalista, con su propio sistema de seguridad y previsión social para garantizar las necesidades básicas de todos sus miembros en todo su recorrido vital (CIC, 2010), es decir una transformación a todos los niveles, que se haga desde abajo y con la participación real de las personas.

2. Las cooperativas integrales

Las Cooperativas Integrales se encuentran dispersas por todo el territorio español, teniendo más experiencia, y por ello estando más consolidada la Cooperativa Integral Catalana frente a las demás. Las estructuras internas varían en función de la Cooperativa Integral, pues son los propios socios y socias los que deciden los grupos y nodos de que se componen. Vamos a tomar como modelo a la Cooperativa Integral Catalana, pues, como hemos dicho anteriormente, es la que más experiencia tiene, y por lo tanto, más proyectos consolidados posee. Aun así en el mapa de la figura 1: Mapa de las CI en España, podemos ver las ubicaciones de otras Cooperativas Integrales, con el detalle de las ecoarxas de la Cooperativa Integral Catalana. En el mapa vemos como algunas de las Cooperativas Integrales reflejadas constan como proyecto de Cooperativa Integral, como la de Sevilla, ya que aún se encuentra en fase de creación y consolidación. Algunas otras Cooperativas Integrales, además de la catalana, se encuentran en un proceso más avanzado en cuanto a su conformación y organización; a modo de ejemplo podemos nombrar la Cooperativa Integral Valenciana o la Cooperativa Integral Granaína. En total se reflejan en el mapa 15 Cooperativas Integrales en España y una en Francia; esta última reflejada por las redes de comunicación que mantienen con algunas Cooperativas Integrales en territorio español.

En cuanto a su estructura territorial, las Cooperativas Integrales se organizan conforme al ámbito local, creándose a partir de estructuras locales núcleos organizativos de mayores dimensiones territoriales. En la figura 2: Organización territorial de la CIC, se muestra la organización territorial de la Cooperativa Integral Catalana a modo de ejemplo, ya que es la precursora de este tipo de organizaciones. En las demás Cooperativas Integrales el modelo suele ser muy similar, adaptados a las características territoriales de cada zona. Pasaremos a ver el mapa para su posterior interpretación:

Figura 2: Organización territorial de la CIC.



Fuente: CIC

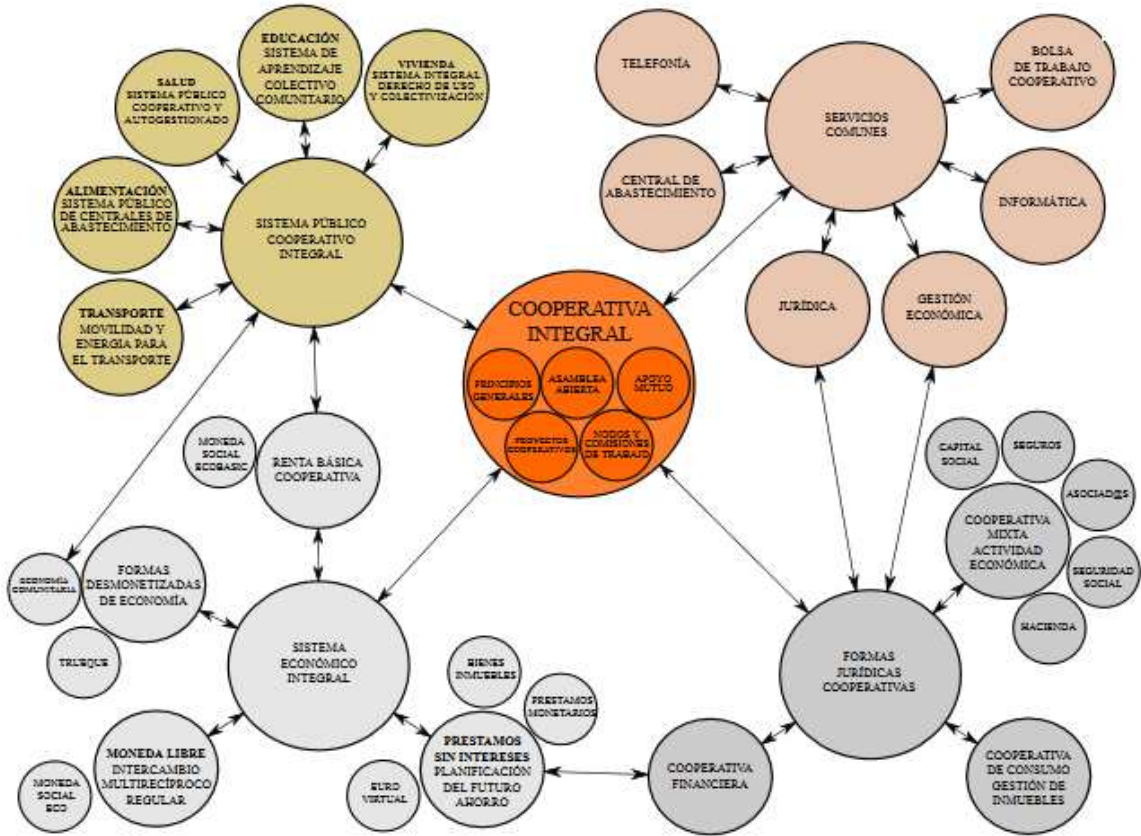
En el mapa de la figura 2: Mapa de las CI en España, podemos ver como desde un nivel individual, representado por un *proyecto autónomo* o comunidad autogestionada, se conforma el *núcleo de autogestión local*, compuesto por una red de proyectos autónomos, llegando al nivel local, siempre teniendo en cuenta las características del territorio en el que nos encontramos, pudiendo ser pueblos o barrios de una ciudad. El agrupamiento de estos núcleos locales conforma la *red de intercambios bioregional*, que podemos identificar con el nivel comarcal, pues en muchos casos se produce así la división territorial. El conjunto de estas redes de intercambio bioregional conforman las *Cooperativas Integrales*, que a su vez forman la *red supraterritorial de Cooperativas Integrales*.

2.1.2. Estructura organizativa interna

Las estructuras de organización interna son también variables en función de la Cooperativa Integral que estudiemos, aunque la figura 3: Organización de una Cooperativa Integral, nos muestra los aspectos básicos de organización que componen una Cooperativa Integral, o al menos, se espera que lleguen a conformarse en el caso de las Cooperativas Integrales en construcción.

Como podemos ver en el núcleo central se encuentra el sistema asambleario, pilar fundamental en la organización política de las Cooperativas Integrales y único organismo para la toma de decisiones y consenso de las socias y socios de la Cooperativa Integral; además están también el concepto de apoyo mutuo, sobre el que cimienta sus bases el sistema de cooperativista; los principios generales de cada Cooperativa Integral, consensuado en asamblea por las socias y socios; los proyectos cooperativos, es decir, los proyectos propios que conciernen a toda la Cooperativa Integral; y los nodos y grupos de trabajo, formados por socias y socios de la Cooperativa Integral. Este último aspecto es de especial importancia, ya que aquí se centra el trabajo de las socias y socios, de ello hablaremos en el siguiente apartado

Figura 3: Organización de una Cooperativa Integral.



Fuente: CIC

Arriba a la derecha nos encontramos los servicios comunes, accesibles a todas las socias y socios de la Cooperativa Integral. Entre estos servicios encontramos el servicio de telefonía, que busca un servicio libre de telefonía y que, a través de Phone Liberation Network, ya es un proyecto real en Calafou, una colonia ecoindustrial postcapitalista de la red de ecoarxas de la Cooperativa Integral Catalana. También el servicio de informática busca crear y fomentar el uso de sistemas operativos libres y de redes virtuales de intercambio, como la red N-1 de Lorea, proyecto de redes de comunicación libre. Dentro de los servicios comunes también se encuentran el área jurídica, la gestión económica y la bolsa de trabajo

cooperativo, pero además recoge a las centrales de abastecimiento, servicio destacable por su importancia y necesidad de uso para la alimentación.

Abajo a la derecha encontramos las formas jurídicas que adopta la Cooperativa Integral para sus relaciones con las administraciones estatales y la cobertura legal de las asociadas y asociados. En este apartado vemos como la Cooperativa Integral se conforma como cooperativa de consumo para la gestión de inmuebles, como cooperativa financiera y como cooperativa mixta, que cubre el apartado de seguros, las relaciones con hacienda, el derecho legal de las asociadas y asociados y la seguridad social y el capital social.

Abajo a la izquierda de la figura 3 encontramos el sistema económico integral, que se compone de los procesos de desmonetización económica a través de la economía comunitaria y el trueque; el uso de las monedas sociales como herramienta de intercambio multireciproco regular, además de la renta básica cooperativa, que se encarga de cubrir las necesidades básicas de las socias y socios que no puedan hacer frente con otro tipo de renta; y por último, la central de préstamos monetarios, relacionado estrechamente con la cooperativa financiera.

Por último, en este esquema, arriba a la izquierda encontramos el sistema público cooperativo, que busca dar cabida a todos los aspectos básicos de la vida e incluye educación, vivienda, salud, alimentación y transporte. De esto hablaremos más adelante, y veremos de qué forma influyen en el desarrollo local de los territorios.

2.2. Nodos

Los nodos son agrupaciones de las diferentes comisiones de trabajo, que se crean para facilitar y dinamizar estas comisiones. En la Cooperativa Integral Catalana encontramos seis nodos diferentes, que agrupan a diferentes comisiones de trabajo.

2.2.1. Nodo de las personas

Este nodo contiene varias comisiones de trabajo, como son la comisión de acogida, que se encarga de dar la bienvenida a los nuevos socios, así como recibir a cualquier persona interesada en el proyecto para dar respuesta a dudas y consultas que se planteen.

La comisión de formación tiene el objetivo de en la formación de las personas que integran la Cooperativa Integral Catalana y que quieran profundizar su conocimiento sobre el funcionamiento y estructura interna, para dedicar así parte de su tiempo en alguna tarea concreta.

La comisión de gestión de conflictos se encarga de la formación en la gestión y resolución de conflictos que puedan generarse, tanto en ámbitos internos de la Cooperativa Integral Catalana como en proyectos vinculados.

La comisión de soporte a la autoocupación pone en común propuestas y da soporte a las personas que quieran desarrollar sus propios proyectos de autoocupación. (CIC, 2010)

2.2.2. Nodo de comunicación

El nodo de comunicación incluye cuatro comisiones diferentes que se encargan de todo lo relacionado con la difusión, información y nuevas tecnologías de la información.

La comisión de comunicación, difusión y extensión trabaja la visibilidad pública de la cooperativa. Se encarga de dar a conocer y difundir la existencia de la cooperativa y las actividades que se promueven. Incluye tanto la elaboración de materiales como la organización y preparación de presentaciones o actos públicos.

La comisión de actividades de promoción y difusión se encarga de dar a conocer la CIC a la sociedad en general y buscar fórmulas de financiación, en euros, mediante la organización de actividades de promoción.

La comisión de documentación recoge la información que en forma de acuerdos va generando la cooperativa, con el doble objetivo de formar a las socias y socios para saber explicar los porqués de la cooperativa y también de generar una visión general sobre los proyectos y comisiones.

La comisión de informática es un servicio común de la cooperativa integral donde confluyen varios proyectos ya existentes, para facilitar el acceso a web, listas, correos-e y muchos más recursos virtuales a las socias y socios de la cooperativa.

2.2.3. Nodo de economía, legal y producción

La comisión de gestión económica de los servicios comunes se encarga de la contabilidad, de la relación con la administración y el estado y de dar soporte a los socios autónomos.

La comisión jurídica da cobertura para resolver aquellas cuestiones que se relacionan con la legalidad y el estado.

La comisión de seguimiento de la moneda social se crea en un momento en el que el volumen de ecoarxas y usuarios de moneda social crece y existe la necesidad de realizar análisis serios sobre las fluctuaciones de la moneda social.

La comisión de proyectos productivos tiene como objetivo definir e inventariar las diferentes formas de producir dentro de la Cooperativa Integral Catalana.

2.2.4. Nodo de coordinación

La comisión de coordinación con las ecoarxes y núcleos locales trata de facilitar la interrelación entre las diversas ecoarxes, y entre estas con la Cooperativa Integral Catalana, a la vez de hacer de apoyo, en sus primeros pasos, a las nuevas ecoarxes que se quieran crear.

La comisión de coordinación de grupos temáticos se encarga de apoyar a los grupos de trabajo temáticos, ayudándolos a arrancar y salir adelante para facilitar la relación entre comisiones, proyectos y ecocarxes con los propios grupos temáticos.

La comisión de metodologías de tomas de decisión ayuda a todas las personas y grupos, a encontrar la manera como proponer un tema para decidir sobre él, es decir, definiría la metodología para cada decisión en función de sus características. A la vez se encarga de estar pendiente que las diferentes asambleas se dinamicen y llegue una información clara de ella a los socios y socias.

La comisión de tareas de coordinación está pendiente de vehicular las tareas hacia las diversas comisiones, de que se realicen todos los temas que no están a cargo de cada comisión y en general de resolver o vehicular los temas que no estén se estén tratando en otra comisión o grupo.

2.2.5. Nodo de necesidades e intercambio

La comisión de necesidades básicas se encarga por un lado, de detectar necesidades básicas comunitarias y facilitar la realización de las acciones necesarias para tenerlas cubiertas. Por otro lado, esta comisión también está enfocada a las necesidades básicas personales, puesto que la cooperativa puede facilitar herramientas y recursos para la consecución de objetivos individuales.

La comisión de promoción del intercambio y uso de la moneda social se plantea como desarrollar los sistemas de intercambios para hacerlos más dinámicos y efectivos, así como facilitar los primeros pasos de las nuevas usuarias y usuarios.

La comisión de trabajo comunitario acompaña y agiliza el proceso que se inicia desde que se requiere cierta actividad hasta que se lleva a cabo un trabajo comunitario.

La comisión de consumo cooperativo se encarga de detectar una necesidad comunitaria e iniciar y acompañar los procesos que sean necesarios para la

consecución de los objetivos que ayuden a las socias y socios a mejorar su calidad de vida.

2.2.6. Nodo de infraestructuras y compras

Se crea la comisión de coordinación de Centrales de Compras para construir la autogestión desde la sostenibilidad y la autosuficiencia, es imprescindible realizar una gestión local de los recursos y las necesidades. De esta forma, se facilita la relación entre productores y consumidores locales, además se encarga de coordinar con otras centrales de compras vinculadas a las ecoxarxes, para intercambiar productos y servicios que todavía no podemos producir de forma local, o que tenemos como excedente. Con esta coordinación directa entre centrales de compras también se realiza una gestión más racional del transporte y se reducen los costes de intermediación.

3. Las cooperativas integrales y el desarrollo local

Ahora vamos a pasar a ver cómo influyen las Cooperativas Integrales en el desarrollo local. Lo vamos a hacer a través de aspectos concretos que se trabajan dentro de una Cooperativa Integral, y que producen cambios significativos en las formas de organización política y social, de transformaciones económicas y psicosociales que pueden alterar y modificar los modos de vida de las personas en un territorio dado. Nos vamos a centrar en la economía por ser el motor de cambio a través del cual las transformaciones se hacen evidentes de forma más palpable y cuantitativa. La política es un aspecto fundamental para conocer los procesos de transformación en la organización social del territorio, además se ha de hacer especial hincapié en la toma de decisiones y la participación de las personas en los procesos de cambio. La educación es una herramienta fundamental como elemento transmisor de conocimientos y saberes necesarios para continuar el modo de vida,

además se incide en la educación como desarrollo de las capacidades y la pedagogía libre y participativa, en vez de ser un sistema que vuelca información imprecisa en las personas. La salud es un tema imprescindible, ya que nos afecta a todas las personas, y actualmente no existe un sistema sanitario igualitario para todas, de hecho muchas personas han perdido su acceso al sistema sanitario de calidad y gratuito en nuestro país. Desde el apartado de salud en las Cooperativas se integra la salud en todas sus vertientes, tanto física como psicológica, centrándose en aspectos tan importantes como la alimentación, la prevención y la medicina natural.

3.1. Economía

La economía es un aspecto fundamental a la hora de empezar a idear un nuevo sistema de desarrollo o incidir en el ya existente a través de modificaciones. En nuestros tiempos, la economía es el centro de gravedad de la vida social, ya que se ha convertido en instrumento único para adquirir alimentos y útiles necesarios en nuestro modo de vida. Aun así, siendo una herramienta indispensable para cualquier persona, está en manos de un grupo reducido de ellas, y cada vez más se hace incomprensible y lejana del pueblo. En los últimos años, la banca internacional, los valores de bolsa y las inversiones en multinacionales han alejado la economía del ciudadano de a pie, haciéndole partícipe a la fuerza de un sistema económico que no comprende.

La visión de la economía en las Cooperativas Integrales pasa por la economía local, defendiendo un sistema de economía social que, poco a poco, vaya sustituyendo al sistema económico capitalista dentro de la Cooperativa Integral y en sus relaciones económicas con las personas de fuera de ella. El objetivo económico a largo plazo sería la consecución de una economía comunitaria, sin carencias y efectiva para toda la población. En el esquema de la figura 4: Dirección de la economía, podemos observar como la economía en las Cooperativas Integrales avanza en dirección a la economía comunitaria de un modo gradual.

Figura 4: Dirección de la economía.



Fuente: Elaboración propia.

Como vemos en el esquema de la figura 4, en las Cooperativas integrales, la economía avanza en dirección a la economía comunitaria, que podemos definir como una economía localizada dentro de un territorio, creada por y para las personas de ese territorio, caracterizada por una cobertura de los servicios básicos para toda la población y sin necesidad de usar dinero en los intercambios de bienes o servicios. El camino hacia la consecución de este tipo de economía no se puede realizar sin más, de un modo rotundo e imperativo, debe ser de forma gradual y adaptativa, ya que de esta forma las poblaciones pueden, por sí mismas, observar los cambios que se producen a su alrededor, y de esta forma, llegar a adoptar este modelo como propio y desarrollado por ellas mismas.

La Economía Social Comunitaria es una forma de organización que abarca todas las esferas económicas: la producción, la transformación, la comercialización, las finanzas y también los servicios. Además en la economía comunitaria las estructuras van más allá de las asociaciones o cooperativas de producción de bienes y/o servicios. Las personas, a nivel individual, o pequeños núcleos familiares también forman organizaciones dentro de la economía comunitaria; por ejemplo, una tienda de barrio o un pequeño taller artesanal serían elementos que formarían parte de la economía comunitaria de un territorio.

Habitualmente, desde una óptica científica, se presupone la economía comunitaria como propia de las comunidades indígenas o grupos reducidos de personas con características especiales. Es cierto que las comunidades indígenas latinoamericanas, muchas veces, mantienen un sistema de economía comunitaria, pero no por ello es una característica inherente de estas comunidades. La economía comunitaria se puede desarrollar, de hecho así se ha demostrado, en los grandes núcleos urbanos y poblaciones menores, ya sean urbanas o rurales. La economía comunitaria, como su propio nombre indica, es una economía perteneciente a una comunidad, un grupo de personas específico, que usa los recursos económicos de que disponen según su propia lógica; y muchas veces los elementos de estas economías comunitarias obtienen beneficios mayores que los elementos de la economía capitalista, por lo que no es una economía de la pobreza.

Si generalizamos las diferencias entre la economía capitalista y la economía comunitaria, podemos decir que la diferencia primordial es la lógica económica; ya que la economía comunitaria no tiene por objetivos la acumulación ni el crecimiento, sino que su lógica consiste en vivir bien y en el apoyo mutuo de la comunidad para la consecución de todos los bienes y servicios necesarios para la vida de las personas.

Mientras tanto, en el proceso de llegar a esa economía comunitaria, las Cooperativas Integrales utilizan las monedas sociales como herramientas de intercambios multirecíprocos. Están dejando de usar, de manera gradual, la moneda oficial, con la intención de crear unas relaciones económicas más justas y equilibradas. Las monedas sociales son herramientas y no un fin en sí mismas; son creadas por y para el grupo o comunidad, con el objetivo de realizar sus

intercambios de bienes y servicios a través de ella. La lógica es que cuando una persona tenga una necesidad de un bien o servicio buscará a otra persona dentro de la red de la moneda social para cubrir dicha necesidad, es decir, dentro de su comunidad. Con esta lógica el objetivo de la economía comunitaria es cubrir las necesidades de las personas dentro de su comunidad.

3.2. Política

Se entiende por política la estructura sobre la que se forman las Cooperativas Integrales y el sistema de participación de las personas en todos los ámbitos, individuales o grupales.

En la Cooperativas Integrales no existe el sistema de dominación Estatal, las estructuras son horizontales y el proceso de toma de decisiones es abierto y asambleario, es decir, todas las personas que forman las Cooperativas Integrales son parte igualitaria del grupo y su decisión en asamblea tiene el mismo valor para todas ellas. El sistema asambleario abierto y permanente del que se hacen eco las Cooperativas Integrales, permite este elemento de igualdad y participación de todos los miembros del grupo, tomando decisiones comunitarias que afectan al grupo en sí o a los proyectos de que participa como comunidad.

En los nodos que hemos visto anteriormente se crean grupos de trabajo que velan por el desarrollo de las tareas asignadas a estos grupos y los proyectos que dependen de él. Esto se hace también a través de asambleas, aunque en este caso, son asambleas por y para el grupo de trabajo, en el que se toman decisiones de ese nodo. Si las tareas o proyectos de un grupo de trabajo adquieren un cariz comunitario, es decir, afectan a la Cooperativa Integral en su conjunto, ha de llevarse a la asamblea general para tomar una decisión grupal sobre el asunto en cuestión. La participación en estos grupos de trabajo es voluntaria, y cada persona dentro de la Cooperativa Integral puede adherirse o no al grupo de trabajo en el que piensa que puede aportar mayores conocimientos o experiencias; además en el

momento que lo desee puede dejar de trabajar en ese grupo y/o unirse a otro en función de sus preferencias en ese momento.

En cuanto a política territorial, las Cooperativas Integrales son sistemas de organización descentralizados, ya que, aunque actúan a un nivel territorial relativamente pequeño, todos los grupos y nodos suscriben una importancia y un nivel de participación equitativos, por lo cual, si existen agresiones, externas o internas, en un grupo de trabajo, el sistema de la Cooperativa Integral no se verá dañado por ello. Como veíamos anteriormente en la organización territorial (Figura 2), las Cooperativas Integrales están compuestas por diferentes espacios de auto-organización, formados por proyectos autónomos que realizan una actividad concreta y que se unen para formar un núcleo de autogestión local. Estos núcleos locales se organizan en redes bioregionales, para implantar en conjunto la Cooperativa Integral. De esta forma vemos como la descentralización, también se hace efectiva en su organización territorial; llevándose a la asamblea general las proposiciones o proyectos que conlleven el apoyo de la Cooperativa Integral creados por los núcleos locales.

3.3. Educación

La educación es un factor fundamental a tener en cuenta en cualquier tipo de idea social y/o política, ya que es el instrumento a través del cual se produce un crecimiento personal y mental que permite avanzar a una sociedad hacia sus fines en cualquier campo. Hoy día, la educación formal institucionalizada conforma un sistema educativo donde los educandos sostienen un papel pasivo, recibiendo los conocimientos de una forma imperativa, sin mantener en ningún momento el cuestionamiento de dicho aprendizaje, esto es debido a la jerarquización que existe en nuestros modelos escolares, ya que el educador es la figura dominante en esta relación, sin posibilidad de cuestionar su conocimiento y sus puntos de vista. Además, los contenidos educativos del sistema de educación formal están diseñados para reproducir los valores e ideas capitalistas y de El Estado, sometiendo al sistema educativo a la competencia del mercado y generando

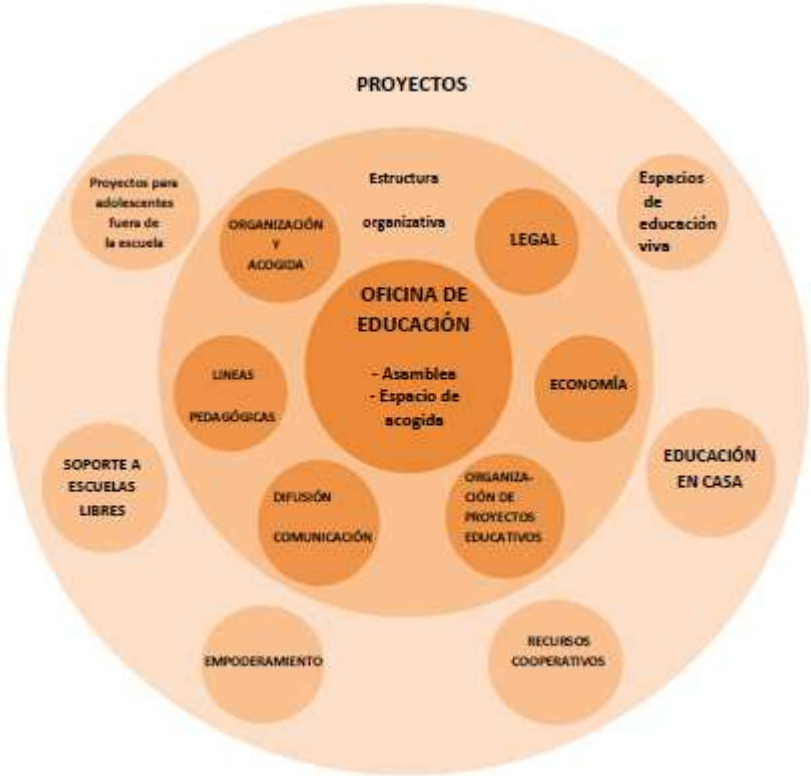
individuos que tienen libertad y derecho al consumo (Giroux 1998), en vez de generar herramientas para una conciencia libre y crítica.

La educación desde las Cooperativas Integrales se presenta como una herramienta de aprendizaje libre y continuo a lo largo de toda la vida. Esta educación implica un cambio positivo para nuestro desarrollo como personas y como parte de la naturaleza, además de ser una educación en transición, complementando la educación formal tradicional con la educación libertaria y comunitaria, incluyendo aspectos como la educación ambiental, política y cultural, desde abajo y con apoyo de la comunidad.

La metodología educativa está basada en la educación popular y la educación libre, autogestionada y construida por la comunidad al completo, incluidos las niñas y niños, que actualmente no son más que sujetos pasivos de su propia educación. La educación ha de desarrollarse en múltiples espacios, no solo en las aulas; hay que concebir la naturaleza como espacio de educación, ya que de ella adquirimos un sinfín de aprendizajes y conocimientos, que nos harán ser conscientes de nuestros espacios ecológicos y sociales, para así utilizarlos de forma adecuada en nuestra vida. El curriculum ha de ser multidisciplinar, incluyendo aspectos culturales, sociales, psicológicos y emocionales, es decir, una educación integral que incluya todos los aspectos de la vida y nuestro modo de ser y relacionarnos.

La estructura de educación de una Cooperativa Integral se puede ver en la figura 5: estructura educativa, con el ejemplo de la Cooperativa Integral Catalana. En esta estructura se muestran los proyectos a través de los cuales las Cooperativa Integral Catalana enfoca su modelo educativo integral.

Figura 5: Estructura educativa.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CIC.

3.4. Salud

La salud es un aspecto básico para cualquier persona o grupo, aunque los aspectos de la salud son mucho más amplios que los que hoy día se manifiestan en el sistema sanitario de cualquier territorio con un Estado capitalista. La salud va más allá de la curación de enfermedades o dolencias, en su conjunto, la salud comprende aspectos psicológicos, emocionales y de prevención; además los fármacos que se utilizan hoy día provienen de grandes farmacéuticas financiadas por El Estado y su sistema sanitario. En el sistema de salud cooperativo se reconoce a la salud holística como el modelo sanitario adecuado para cubrir las necesidades

de las personas, y el uso de plantas y tratamientos naturales forman de los métodos aplicables en este sistema.

En general, desde las Cooperativas Integrales se intenta crear un sistema de salud cooperativo basado en el principio de la medicina unificada, es decir, una propuesta que desde una visión sistémica, fusiona las cosmovisiones de lo que hasta hoy se conoce como la medicina convencional, la psicosomática y las terapias alternativas.

4. Conclusiones

Las Cooperativas Integrales, en general, conforman un nuevo sistema basado en la cooperación y el apoyo mutuo, en el que las personas puedan generar unas relaciones que no estén basadas en el capital y en el Mercado, y sean ellas mismas las que puedan satisfacer sus necesidades sin unas pautas impuestas de iure y de facto que hacen imposibles la libertad y la capacidad de elección.

Al ocuparse de todos los aspectos de la vida de manera integral, aún en un solo esfuerzo, aunque largo y pesado, todos los elementos y cambios necesarios para conformar un nuevo sistema en general, basado en la confianza y el aspecto local y social del que se nutre.

La importancia de las Cooperativas Integrales radica en el hecho de dar una salida a las personas que, por una u otra razón, quedan fuera del sistema capitalista, de su mercado, de su legalidad y territorio, no pudiendo satisfacer sus necesidades o haciéndolo de forma precaria e insuficiente. El sistema público cooperativo es un sistema diseñado por sus actores; la comunidad se convierte en productor, consumidor, diseñador, y en general, un grupo de personas que participan de los procesos de sus propias vidas, consiguiendo, en común, un bienestar basado en ellos mismos.

5. Fuentes bibliográficas

CIC (2010). Cooperativa integral catalana. <http://www.cooperativaintegral.cat>, acceso 10 Marzo 2014

CIG (2011). Cooperativa integral Granaína, <http://www.ci-granaina.org>, acceso 10 Marzo 2014

FERNÁNDEZ GUADAÑO, J. (1999) Las sociedades cooperativas en la educación ante la nueva concepción del Estado en la provisión de servicios educativos. REVESCO: revista de estudios cooperativos, nº 67: 71-88.

GIROUX, H. y McLAREN, P. (1998), Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Madrid.

PÉREZ, F. J. Y GARGALLO, A. (2005) Gestión, desarrollo y aplicación de la responsabilidad social en entidades de economía social: el caso de las cooperativas. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 53: 305-332.